



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **2706**
Proceso : Ejecutivo
Demandante : Banco de Occidente
Demandado (s) : Diego Fernando Osorio Zúñiga
Radicación : 76-400-40-89-001-**2022-00204-00**

La Unión Valle, veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

En memorial aportado vía electrónica por la parte actora allega constancias de envió de la notificación personal del demandado con resultados negativos con sus correspondientes guías de envió donde constan los valores; Por lo que se dispone, glosarlos al expediente para ser tenidos en cuenta en la oportunidad procesal pertinente.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5d1e21288fdbd1b80f1248280553adabb33cd73112bec09a7857015cb71d3997**

Documento generado en 23/09/2022 02:23:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>